



EDICTO

De conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 191/2010, de 19 de noviembre, del Consell, por el que se regulan las declaraciones de actividades y de bienes de los miembros de las corporaciones locales de la Comunitat Valenciana, se publica el resumen de la modificación de la declaración de actividades inicial presentada con motivo de su toma de posesión como concejala:

Titular del cargo

| Nombre | Primer apellido | Segundo apellido |
|--------|-----------------|------------------|
| LAURA | ESPINOSA | PEREZ |

Cargo público origen de la declaración

| | |
|--------------|-----------|
| Denominación | CONCEJALA |
|--------------|-----------|

| | TOTALES |
|---|-----------------|
| I. Activo | |
| 1. Ingresos netos | 800,00 € |
| 2. Bienes inmuebles (suma de los valores catastrales en el momento de formular declaración, atendiendo al porcentaje de titularidad). | |
| 3. Valor total de otros bienes (valor atendiendo al porcentaje de titularidad). | |
| Total | 800,00 € |
| II. Pasivo (créditos, préstamos, deudas, etc.) | 15.360,00 € |
| III. Actividades | |
| Formadora en el proyecto "ojo seguro de internet por parte de menores" en la empresa DISPAL SEIDOR | |

Burjassot, a 28 de febrero de 2017
EL SECRETARIO



Fdo.: José Rafael ARREBOLA SANZ